

Universidad Autónoma de Baja California  
Centro de Investigaciones Culturales-Museo  
**Consejo Técnico de Investigación**

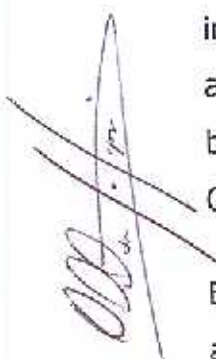
*Acta del 21 de noviembre 2008*

Con base en los artículos 147 y 148 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, Everardo Garduño Ruiz, en su calidad de Director y Presidente del Consejo Técnico de Investigación del Centro de Investigaciones Culturales-Museo, convocó a sesión extraordinaria a las 17:00 horas del 21 de noviembre de 2008, con el siguiente Orden del Día, a saber:

1. Asistencia e instalación de la sesión.
2. Propuesta de candidatos AL MERITO ACADEMICO 2008
3. Comentarios al Plan de Desarrollo del CIC Museo
4. Asuntos Generales

Después de tomar lista y estando presentes el siguiente personal académico, Everardo Garduño Ruiz, Georgina Walther (Representante del área de investigación y secretario del consejo), Raúl Balbuena Bello (Representante de las áreas académicas), Alberto Tapia Landeros (Representante de los investigadores) y Héctor Rubio Chavarín (Representante de las áreas académicas), el Secretario informó al Director que **existía quórum legal** con base en el artículo 149 del Estatuto General. Enseguida se procedió a aprobar el Orden del Día, lo cual fue positivo por unanimidad.

En el **punto dos**, se leyó la convocatoria a presentar candidatos al mérito académico, así como el perfil de los candidatos de acuerdo a la normatividad respectiva. Al respecto Georgina Walther ratificó la propuesta realizada en convocatorias anteriores en la persona de Everardo Garduño. Raúl Balbuena propuso que en lugar de realizar propuestas en ese momento, se realizara una auscultación con el personal de las diferentes áreas, para que, con base a ello se seleccionara al candidato (a). La propuesta fue aceptada por unanimidad.



En el **punto 3**, se dieron a conocer las observaciones al plan de desarrollo del CIC Museo 2008-2010. Las observaciones fueron realizadas mediante una consulta al personal de las áreas, a través de sus respectivos representantes. Emitieron observaciones Dina Mendoza, Georgina Walther, Héctor Rubio Chavarín, Alberto Tapia y Raúl Balbuena. Dichas observaciones fueron entregadas al Director del CIC Museo y quedan contenidas en anexo a esta acta.

En el **punto 4**, asuntos generales, Everardo Garduño solicitó se realizara una adenda a las Bases para la realización del seminario anual en Estudios Culturales. El punto a incluir se refiere a la generación de un documento publicable como resultado del seminario anual. Para ello se solicita precisar a los ponentes que se requiere un texto sobre la ponencia mismo que será sujeto a dictámenes respectivos. Dicha propuesta fue aceptada por unanimidad.

Como segundo asunto general, Raúl Balbuena propuso que en tanto se resuelva la operación de la página web del CIC Museo, las actas de las sesiones se publiquen en los tableros de anuncios del CIC. Dicha propuesta fue aceptada por unanimidad.

Finalizados todos los puntos del Orden del Día, se dio por **concluida** la sesión del Consejo Técnico de Investigación, y en seguida los y las miembros propietarios lo firman en cada hoja en la ciudad de Mexicali, Baja California, a las 19:00 horas del 21 noviembre de 2008.

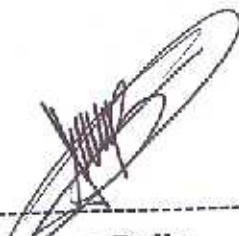


-----  
**Everardo Garduño Ruiz**  
Director y Presidente del Consejo  
Investigación

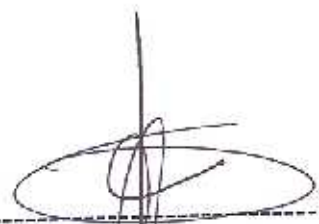


-----  
**Alberto Tapia Landeros**  
Representante del área de

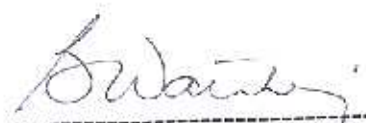




-----  
**Raúl Balbuena Bello**  
Representante del Área Académica



-----  
**Héctor Rubio Chavarín**  
Representante del Área  
Académica



-----  
**Georgina Walther Cuevas**  
Representante del área de Investigación  
Secretario del Consejo